







# TU CANAL DONDE ESTÉS

Lleva el Canal de Panamá a todas partes con su nueva aplicación para dispositivos móviles. Disfruta de fotos, vídeos, información para visitar la vía interoceánica y todas sus novedades. ¡Descárgala ya!

#### #CANALAMPLIADO













## En esta edición:

5-6 ambiente

Plataforma de participación en la cuenca del canal de Panamá.

7-8 puente

¡Que se sepa!

9 travesía

Potenciar el talento.

10-11-12 ambiente

Construcción de grandes obras; escuchando a las comunidades.

17-18 compas

Eduardo Morgan, premiado por su trayectoria.

19-20 trayectoria

El papel de la mujer en el Canal.

21-22 abordaje

Patria es promover la prosperidad del Canal.

23-24 pu

puente

Unidos por la tradición.

25-26 reseña

Noticias del Canal.



Dan los últimos toques a la torre de control de la esclusa de Cocolí.

**PORTADA** 

#### **EL FARO**

Noviembre 2015-No.90

#### JUNTA DIRECTIVA:

Roberto Roy (Presidente)
Adolfo Ahumada
Marco A. Ameglio S.
Elías Castillo González
Lourdes del Carmen Castillo Murillo

urdes del Carmen Castillo Murill Guillermo O. Chapman, Jr. Nicolás Corcione Ricardo de la Espriella Toral Henri M. Mizrachi K. José A. Sosa A. Alberto Vallarino Clément

> Jorge L. Quijano Administrador

Manuel E. Benítez Subadministrador



#### Abdiel A. Gutiérrez

Vicepresidente de Comunicación Corporativa

Nubia Aparicio Gerente de Comunicación

#### Maricarmen Sarsanedas

Editora

Fotógrafos:

Nicolás Psomas Bernardino Freire Lina Cossich Abdiel Julio Javier Conte Edward Ortiz Wellinton Luck

Diseño y diagramación:

Giancarlo Bianco Antonio Salado

elfaro@pancanal.com

## ACP SIGUE DE CERCA LAS REPARACIONES EN LAS NUEVAS ESCLUSAS

Desde el 15 de agosto de este año, cuando fueron detectadas fisuras en uno de los quicios de las nuevas compuertas del sector Pacífico, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) sigue de cerca los trabajos de refuerzo y reparación que garantizan que la obra reunirá todas las exigencias de calidad que contempla el contrato.

Grupo Unidos por el Canal (GUPC), responsable del diseño y la construcción del tercer juego de esclusas, lleva a cabo trabajos de adecuación en los quicios de las compuertas, tanto del Atlántico como del Pacífico.

El proceso de reparación consiste en inspeccionar, investigar, diseñar y trabajar los quicios individualmente. Una vez reparados, se prevé continuar con las pruebas electromecánicas del sistema de vaciado y llenado de las esclusas.

La ACP ha considerado apropiada la metodología utilizada, basándose en reuniones continuas de seguimiento con GUPC y sus diseñadores, además de la participación de expertos independientes de ambas partes como por ejemplo: reconocidos ingenieros de la Universidad Tecnológica de Panamá y asesores técnicos extranjeros de la ACP y de GUPC.

Cabe señalar que, todos los costos en los que se incurra como consecuencia de estas reparaciones son responsabilidad de GUPC y no de la ACP.

GUPC ha expresado su interés en concluir estos trabajos en el mes de diciembre; sin embargo, la ACP está a la espera de nuevos informes que corroboren la fecha de terminación de las obras de ampliación programada para abril del 2016.

# PLATAFORMA DE PARTICIPACIÓN

## EN LA CUENCA DEL CANAL DE PANAMÁ



#### Por Magnolia Calderón

La cuenca del Canal es un lugar de grandes contrastes: extensas áreas boscosas y de rica biodiversidad; zonas agropecuarias de producción intensiva y de subsistencia; áreas residenciales de alta y baja densidad, y de desarrollo comercial. Cada una de estas zonas requiere estrategias de desarrollo, conservación y recuperación que solo pueden idearse y ejecutarse con el concurso y compromiso de todas las partes.

Para lograr el manejo integral de esta estratégica área se requería la participación activa de todos los actores. Por eso a partir de 2003, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) ha promovido espacios de participación, análisis, consenso y toma de decisiones para el desarrollo social, económico y

ambiental del área. Estas estructuras participativas son los comités locales y los consejos consultivos, los cuales han sido organizados considerando seis regiones hídricas llamadas subcuencas. De acuerdo con las características de cada subcuenca, se han establecido subdivisiones geográficas en cada una, para facilitar la concertación de intereses y aspiraciones de los distintos actores y sectores sociales del territorio.

Actualmente operan 6 consejos consultivos y 24 comités locales, 3 por cada región hídrica. Los 2 primeros comités locales se establecieron en las subcuencas de los ríos Los Hules-Tinajones en el sector oeste, y de Gatuncillo, en el sector este; y el primer consejo consultivo fue establecido en la subcuenca de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado en el año 2003.

Los comités locales y los consejos consultivos son reconocidos por la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica (CICH) y en su evolución se definen como instancias que buscan aportar a la gestión social y ambiental en la cuenca. Para ello, sus delegados han sido capacitados en temas relacionados con el enfoque participativo de gestión del recurso hídrico, normativa ambiental, planificación, liderazgo, trabajo en equipo, denuncias ambientales, gestión y elaboración de proyectos, gestión del agua y saneamiento ambiental, gestión de riesgo, prevención, concertación y manejo de conflictos; Ley 21 de 1997 sobre plan de uso de suelo en la cuenca del Canal de Panamá, y otros temas necesarios para fortalecer su autogestión y participación efectiva.

El funcionamiento de los comités locales es bimensual, considerando que los delegados ejercen un trabajo voluntario, y en el caso de los consejos consultivos se llevan a cabo reuniones trimestrales de trabajo. La planificación, convocatoria y organización de estos eventos trimestrales se hace durante las juntas de coordinación de los consejos consultivos, lo que muestra una capacidad y autonomía que se ha ido fortaleciendo con los años. Acompañan este proceso la División de Ambiente de la ACP y las instituciones que forman la CICH.

La elección de los representantes para los comités locales es democrática, a través de convocatorias comunitarias, y los escogidos ocupan su cargo al menos por dos años. Los representantes en los consejos consultivos son delegados designados de los comités locales. Uno de los retos encontrados es la renovación de los representantes y el relevo generacional que requiere este tipo de estructuras para garantizar su permanencia en el tiempo y la transmisión de experiencias y conocimientos.



Sesión de uno de los Consejos Consultivos en la Cuenca.

Han pasado muchos años y se tienen comités locales y consejos consultivos en diferentes etapas de desarrollo y con intereses relacionados a su realidad. Los comités locales de las regiones más rurales muestran mayores niveles de compromiso con la conservación del recurso hídrico, porque su modo de vida depende más del estado en que se encuentran los recursos naturales.

Por otro lado, en las regiones periurbanas, por la cercanía geográfica a centros urbanos, los pobladores dependen de ocupaciones que los mantienen la mayor parte del día fuera de su entorno comunitario, y se adoptan patrones de consumo más alto y de mayor producción de desechos sólidos, situación que marca uno de los problemas más agudos que afectan la conservación del recurso hídrico en estas regiones: el manejo de los desechos. Frente a esta realidad, los comités locales y consejos consultivos

en estas áreas encuentran mayor dificultad para desarrollar el trabajo de participación de las comunidades en la gestión y conservación del recurso hídrico.

Las estrategias de intervención son diferentes. En las regiones hídricas más rurales se acentúa la vinculación del trabajo de los comités locales y consejos consultivos a proyectos relacionados con las prácticas agrícolas y pecuarias amigables, y el desarrollo económico cónsono con el ambiente con un enfoque de sostenibilidad. En las regiones hídricas periurbanas y urbanas, las acciones de concertación desarrollan en jornadas de sensibilización, para dar impulso a una cultura para un mejor manejo de los desechos, mejores prácticas en industrias y comercios, y preservación de espacios verdes que conlleven a la conservación y recuperación de las condiciones ambientales.

## **DEL DIARIO DE MAMÁ**

La Autoridad del Canal de Panamá llevó a cabo una serie de actividades con el fin de crear conciencia entre sus colaboradores de la importancia de la prevención del cáncer. Por considerarlo de interés, reproducimos a continuación un artículo de la revista Ellas, publicado a raíz de testimonios de nuestros colaboradores.

# IQUESESESEPA!

#### Julieta de Diego de Fábrega

Hace muchos años, un sacerdote a quien quiero y respeto enormemente me dijo — mirándome fijamente a los ojos— "Julieta, no tienes que salvar al mundo, con que salves a una persona es suficiente". Esa frase reverberó en mi mente por mucho tiempo; de hecho, la escucho cada día cuando enfrento esas frustraciones que todos tenemos frente al descalabro social y moral de nuestro entorno.

En los años transcurridos he encontrado también que se aplica a prácticamente todo en la vida, pues hay montones de situaciones que encontramos a diario en las que debemos escoger el proyecto chico que podemos completar antes que el enorme que jamás

finalizaremos. Todo esto lo traigo a colación pues ayer asistí a un evento muy lindo que organizó la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

No fue un megaevento; todo muy sencillo y muy íntimo. No hubo fuegos artificiales ni derroche, excepto quizás de buen gusto y amabilidad. El Ing. Jorge L. Quijano y su equipo nos invitaron a celebrar la vida. Aprovecharon para honrar a un grupo de organizaciones que dedica esfuerzos a la causa del cáncer. Jmmm... eso sonó mal. No es que están a favor del cáncer, se concentran en ayudar a quienes lo sufren.

La organización Fundayuda, con el apoyo de la ACP, realizó una actividad en los alrededores del edificio de la Administración.



Luego de las presentaciones y saludos de rigor, presentaron un video corto en el que recogían testimonios de colaboradores de la ACP que se cuentan entre la lista de sobrevivientes. Hubo uno en particular que me recordó aquello de salvar a una persona antes que al mundo. La señora contaba que había sido una campaña de la ACP, en algún mes de octubre de algún año, la que la había inducido a realizarse los exámenes que toda mujer debe hacerse periódicamente.

Un examen llevó a otro y a otro, y finalmente en menos de una semana estaba ella en el quirófano y más tarde como paciente de todos aquellos tratamientos que los médicos sugieren a quienes desean quedarse pateando calle por el mundo durante un par de años más. Verla en vivo y a todo color, dando gracias por sus años de vida después del cáncer, fue verdaderamente emocionante.

Para poner la cerecita en el sundae, el administrador del Canal nos presentó también a otros colaboradores que han vivido la experiencia del cáncer. Me pareció tan importante verlos desfilar y con su presencia reafirmar que las probabilidades de cura aumentan considerablemente cuando existe un diagnóstico temprano.

Yo sé que a veces el mes de octubre se vuelve abrumador. Hay 800 mil campañas, un millón de actividades, marchas, caminatas, un me pinto de rosado por aquí y otro por allá, hay tanta cosa que a veces uno deja de prestar atención. Sin embargo, hay también iniciativas más calladitas, más personales, más dirigidas al grupo inmediatamente próximo a quienes las organizan que generan un impacto grande.



Durante el acto realizado en la residencia del administrador, Regina Donelson(al centro) habló en nombre de los sobrevivientes de cáncer. La acompañan el administrador Jorge Quijano y Lourdes Castillo, integrante de la Junta Directiva del Canal.

Estoy segura de que como la ACP, habrá otras empresas que promueven, ayudan y cooperan para que su equipo de trabajo le preste atención a su salud. Habrá las que les hacen planes especiales para que se hagan los exámenes de rigor e invierten parte, y están las que entre sus actividades de mejoramiento profesional incluyen algunas orientadas a tener una vida personal más sana. Todas son válidas, aunque el resto del mundo no sepa de su existencia.

La ACP no puede salvar a todos los panameños, pero ya sabe con certeza que puede salvar a uno, dos, diez o veinte de sus colaboradores. ¡Es más que suficiente!

Tomado de Diario La Prensa, Suplemento Ellas.



Colaboradores del Canal de Panamá, sobrevivientes de cáncer, recibieron una placa durante el acto "Homenaje a la vida"

# POTENCIAR EL TALENTO

En ceremonia de graduación recibieron sus diplomas y certificaciones 167 participantes que culminaron los programas de desarrollo técnico y de movilidad ascendente, y diversos diplomados que promueve la Vicepresidencia Ejecutiva de Recursos Humanos.

Los graduados terminaron estudios en nueve programas y diplomados. En el programa de desarrollo técnico, empezado en 2009 con el fin de atraer talento externo al Canal, así como a empleados temporales con un alto potencial en las áreas de interés para la organización, se certificó a 37 participantes.

Por su parte, el programa de movilidad ascendente desarrolla el talento interno y genera oportunidades de carrera a personal tanto en el área técnica como en la administrativa y operativa. En este programa fueron certificadas 19 personas. En ambos programas se certificaron en labores de arqueador, bombero, controlador de tráfico marítimo, coordinador de entrada a puerto, electricista, hojalatero,

mecánico de equipo industrial, operador de equipo de planta de generación eléctrica, operador de lanchas, reparador de equipo eléctrico, soldador, techero y trabajador en estructuras de hierro.

La ACP ofreció en el 2015 más de un cuarto de millón de horas de capacitación, lo que representa alrededor de B/. 4 millones de inversión, indicó Francisco Loaiza, vicepresidente ejecutivo de Recursos Humanos, durante el acto de graduación. Para la Autoridad del Canal de Panamá este es un testimonio de su compromiso con el desarrollo de su gente, porque invertir en desarrollo es construir y fortalecer las capacidades que requiere la organización para enfrentar los nuevos retos, añadió.

Entre los graduados hay arqueadores, bomberos, controladores de tráfico marítimo, coordinadores de entrada a puerto, electricistas, hojalateros, mecánicos de equipo industrial, operadores de equipo de planta de generación eléctrica, operadores de lanchas, reparadores de equipo eléctrico, soldadores, techeros y trabajadores en estructuras de hierro.



# CONSTRUCCIÓN DE GRANDES OBRAS; ESCUCHANDO A LAS COMUNIDADES



Luis Castañeda, especialista en Protección Ambiental, participa de una reunión con contratistas.

#### Por Luis Castañeda y Zuleika Mojica

La participación comunitaria, entendida como la divulgación de información y consulta con las comunidades, está típicamente relacionada con la etapa de planificación de los proyectos de infraestructura.

Una vez finalizado ese período empieza la construcción, y las comunidades suelen quedarse sin un medio de comunicación que les permita conocer el desarrollo de las distintas actividades de edificación, los riesgos ambientales y sociales, y las medidas que se ejecutarán. Está ausente un mecanismo que les permita canalizar sus inquietudes, quejas o reclamos o, por

el contrario, recibir información asociada al desarrollo del proyecto.

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP), siguiendo las mejores prácticas de gestión ambiental y social, y consciente de la importanciademantenerunacomunicación abierta y constante con las comunidades próximas a las áreas donde se desarrollan proyectos, incluye, entre los requisitos contractuales para la construcción de grandes obra de infraestructura, la definición e implementación de un plan de participación ciudadana para ser ejecutado durante todas las etapas de la obra.





Residentes de la isla Alción recibe información sobre el proyecto del Tercer Juego de Esclusas, por parte de la especialista ambiental Zuleika Mojica.



Este plan busca, mediante los comentarios, inquietudes y sugerencias recibidas de las comunidades y del público en general, darle mayor transparencia al proceso de participación y al desarrollo del proyecto, para que se salvaguarden los intereses de la ciudadanía y se proteja el ambiente.

Dos componentes fundamentales del plan de participación ciudadana durante la etapa de construcción lo constituyen la Oficina de Relaciones con la Comunidad (ORC) y el Mecanismo de Atención de Quejas (MAQ).

La ORC permite establecer y mantener canales de comunicación abiertos con las poblaciones, en especial con aquellas cercanas a las áreas donde se desarrolla el proyecto y que puedan ser potencialmente afectadas por este.

Los canales de comunicación se logran manteniendo un contacto directo y continuo con las comunidades, para informar sobre la obra. Entre las tareas ejecutadas por la ORC podemos mencionar: visitas domiciliarias, entrega de volantes, reuniones comunitarias, actividades de puertas abiertas, divulgación sobre los avances de la obra, reuniones con autoridades locales e instituciones presentes en el área de los proyectos.

Con el acercamiento continuo, la ORC canaliza las principales inquietudes y preocupaciones de la población, tomando acciones correctivas y manteniendo informadas a las comunidades sobre los principales elementos o actividades del proyecto.

El MAQ, por otra parte, funciona como un medio para recibir, documentar y atender las comunicaciones (inquietudes, quejas, reclamos, solicitudes de información) de las comunidades próximas al proyecto, con la garantía de que las inquietudes o preguntas sean enviadas a los responsables para brindar una pronta respuesta.



Equipo de Protección Ambiental durante un conversatorio con la comunidad de Paraíso.

El mecanismo también permite la recepción de preguntas o quejas mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos, y permite la trazabilidad y seguimiento de estas. Para que el sistema funcione es fundamental que las comunidades y demás partes interesadas sepan que cuentan con un mecanismo para ser escuchadas y obtener respuestas a sus inquietudes.

En ese sentido, los números de teléfono, los correos electrónicos y los nombres de las personas de contacto son ampliamente divulgados en las comunidades. Un MAQ correctamente manejado es un componente integral a las demás actividades de la ORC.

Un MAQ que muestre una actividad dinámica de recepción, manejo y cierre de quejas evidencia que el proyecto interactúa adecuadamente con su entorno.

Las reuniones con las comunidades y otros grupos interesados (stakeholders) son efectivas para educar sobre la existencia y el uso del sistema, pero se deben complementar con otras herramientas de comunicación como distribución de folletos, volantes y anuncios radiales para mantener informadas a las comunidades. No es solo mantener una comunicación más, sino hacer un esfuerzo debidamente planificado y de continua ejecución.

El Canal de Panamá está a la vanguardia de la gestión ambiental y social. La ocurrencia de disconformidades puede ser prevista, gestionada y resuelta de común acuerdo con las partes involucradas y a la luz de las leyes vigentes. Los proyectos pueden llevarse a cabo en armonía con el entorno, escuchando y atendiendo a las comunidades.

El Canal de Panamá considera la participación ciudadana como un proceso dinámico, tanto en la fase de construcción como en la de operación, de manera que es nuestro compromiso seguir manteniendo a la población informada sobre el estado y progreso de los proyectos que la ACP desarrolle, a la vanguardia de la gestión ambiental y social, durante la construcción y operación de nuestras grandes obras.



Miembros del Departamento de Protección Ambiental del Proyecto de Ampliación conversan con residentes de la comunidad de Lagartera.

**VIVE LA EXPERIENCIA DEL CANAL DE PANAMÁ** 

CENTRO DE VISITANTES **DE MIRAFLORES** 









Sé parte del pasado, el presente y el futuro de esta maravilla de la ingeniería que más que conectar el Atlántico y el Pacífico, une al mundo.

Descubre en vivo el tránsito de los barcos y conoce en detalle sobre la operación del Canal de Panamá, su impacto en el comercio internacional y su estrecha relación con la naturaleza.

#### Horarios:

Lunes a domingo, incluyendo días feriados

Boletería: 9:00 a.m. - 4:30 p.m.

Salas de exhibición, refresquerías y tienda

de recuerdos: 9:00 a.m. - 4:30 p.m. Restaurante: 12:00 p.m. - 11:30 p.m.



#### #CANALAMPLIADO

(F) (B) canaldepanama (E) elcanaldepanamatv

micanaldepanama.com











EL CANAL DE PANAMÁ LLEVA UN SIGLO UNIENDO AL MUNDO.

SÉ PARTE DE SUS PRÓXIMOS 100 AÑOS.



## **CENTRO DE VISITANTES DE AGUA CLARA**

- SENDERO ECOLÓGICO
- ÁREA DE EXHIBICIÓN
- SALA DE PROYECCIONES

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO, INCLUYENDO DÍAS FERIADOS DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M.

INFORMACIÓN: 443-5727

ESTA HISTORIA ES TUYA Y LA ESTAMOS CONSTRUYENDO JUNTOS

#### #CANALAMPLIADO



(F) (D) canaldepanama (E) elcanaldepanamatv

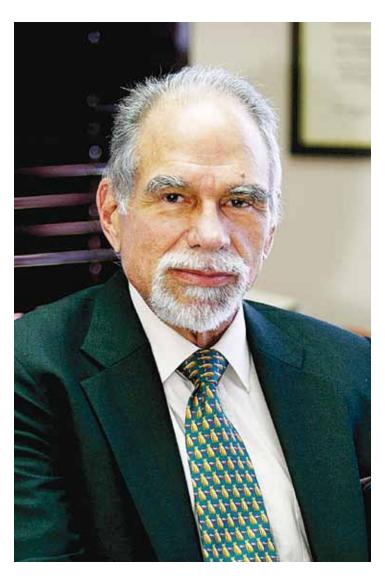


micanaldepanama.com



# EDUARDO MORGAN

## PREMIADO POR SU TRAYECTORIA



Con motivo de los 80 años de su fundación, la Universidad de Panamá otorgó el premio "Universidad 2015" al abogado Eduardo Morgan, por su distinguida trayectoria.

En la Universidad de Panamá, al igual que lo hizo el Dr. Morgan, se han educado más de mil trescientos colaboradores que han desarrollado su carrera en el Canal de Panamá. Por ello, y por considerarlo de interés, reproducimos a continuación un extracto del interesante discurso pronunciado por el Dr. Morgan al aceptar tan alto galardón:

"El 7 de octubre de 1935, hace 80 años, nació nuestra Universidad en las instalaciones del glorioso Instituto Nacional. Fue su fundador Harmodio Arias Madrid, presidente de la República, y su primer rector, Octavio Méndez Pereira.... Quince años después, el 29 de mayo de 1950, se iniciaron las clases en sus nuevas instalaciones gracias al interés de otro gran estadista, el presidente Enrique A. Jiménez. El campus tenía un área de 60 hectáreas y formaba parte de los terrenos conocidos como El Cangrejo, que incluían tierras adicionales para el campus de la Escuela de Artes y Oficios...

El 7 de septiembre de 1977 terminó la guerra con la que Panamá liberó el territorio ocupado y el 31 de diciembre de 1999 se recuperó el Canal. La paz con los Estados Unidos se firmó, en la sede de la OEA, en Washington, teniendo como testigos a los presidentes de toda América o sus representantes.

La epopeya de Panamá para lograr su independencia total, determinará que la figura de Omar Torrijos ocupe algún día el mismo sitial que ocupan Bolívar, en Venezuela, Sucre, en Ecuador, San Martín, en Chile, Martí, en Cuba, Morelos, en México. Estos empuñaron las armas para derrotar a un Imperio español en decadencia; Torrijos empleó la única arma que podía vencer al imperio más poderoso que recuerde la historia: la moral y el apoyo del resto del mundo.







Firma de los Tratados Torrijos-Carter

No puedo dejar de referirme a un tema recurrente en nuestro medio: el Tratado de Neutralidad, cuyo nombre completo, con el que fue firmado por Carter y Torrijos, es "Tratado concerniente a la Neutralidad Permanente del Canal y al Funcionamiento del Canal de Panamá".

Para interpretarlo cabalmente, hay que tener presente lo que establece el primer párrafo de su Artículo I: La "República de Panamá declara que el Canal en cuanto vía acuática de tránsito internacional será permanentemente neutral conforme al régimen estipulado en este tratado".

Esto quiere decir que se reitera la premisa que rigió en nuestro istmo desde que se construyó la vía acuática: el Canal es una servidumbre de paso abierta a la navegación de todos los países, ubicada en el Istmo de Panamá, que fue administrada por EE.UU. hasta el año 2000 y desde entonces es responsabilidad del dueño del territorio donde está situada, la República de Panamá.

Este tratado está muy por encima de un simple tratado de defensa. Fue la llave que permitió al Presidente Carter que el Senado aprobara por la diferencia mínima de un voto el traspaso del Canal a Panamá, la eliminación de la Zona del Canal y la retirada de las bases militares. Su discusión rompió récord como el tratado más discutido por esa alta cámara. La oposición política, liderada por Ronald Reagan, consiguió que lo adversara un porcentaje importante de la opinión pública y que muchos de los senadores que lo apoyaron, al igual que el Presidente Carter, no fueran reelegidos en sus cargos.

Omar Torrijos afirmó sin ambages, "Estamos bajo el paraguas defensivo del Pentágono" y añadió, "con este tratado, el ejército más poderoso del mundo

no es que tenga el derecho sino la obligación de defendernos". De esta forma "no tendremos que emplear los recursos que nos dará el Canal en tanques y aviones de combate sino en tractores para nuestros campesinos y en más escuelas para nuestro pueblo".

Pero el tratado de neutralidad va mucho más allá: Panamá se obliga a operar el Canal como un buen padre de familia para que "este permanezca seguro y abierto para el tránsito pacífico de las naves de todas las naciones en términos de entera igualdad y, agrega la enmienda o aclaración al artículo VI ..." si el Canal fuere cerrado o se interfiriera con su funcionamiento, la República de Panamá y los Estados Unidos de América, cada uno tendrá, independientemente, el derecho de tomar las medidas que cada uno considere necesarias, de conformidad con sus procedimientos constitucionales, incluyendo el uso de la fuerza militar en la República de Panamá, para abrir el Canal o reanudar las operaciones del Canal, según fuere el caso."

Este artículo determina que no puede haber huelga en el Canal o ninguna acción que lo paralice, sea de sus trabajadores o de terceros. De ocurrir, EE.UU. podrá mandar su ejército a ocupar el Canal y abrirlo nuevamente a la navegación. Y este es un riesgo que no puede correr el país. La ley que rige la Autoridad del Canal así lo previó al prohibir taxativamente "la huelga, el trabajo a desgano y cualquier otra suspensión injustificada de labores". Como siempre es mejor prevenir que lamentar; sería prudente que se legislara estableciendo penas ejemplares a los que pretendan llevar a cabo la paralización del Canal. No podemos arriesgarnos a perder nuestra independencia y nuestra riqueza por la irresponsabilidad de unos cuantos.

Activos e Ingeniería de Confiabilidad y Gestión del Mantenimiento



Un alto porcentaje de trabajadoras canaleras se dedican cada vez más a trabajos no tradicionales.

#### **Por: Crisly Florez**

Lourdes Castillo es miembro de la junta directiva de la Autoridad del Canal de Panamá, desde febrero de 2013, por un período de nueve años, y es la segunda mujer en ocupar este cargo en la empresa más importante del país.

Para Castillo es un orgullo, una superación personal, pero sobre todo una satisfacción como mujer panameña, procedente de un estrato humilde, haber logrado ocupar un lugar en la junta directiva de la vía Interoceánica, pues así ha podido aportar un granito de arena en el tesoro de todos los panameños.

Espera dejar su legado, que un día sus nietos puedan decir "mi abuelita fue parte y aportó un poquito para que el Canal panameño fuera y continúe siendo lo eficiente que es", y que este legado sea no solo para su familia, sino para todos los panameños.

# **EL PAPEL** MUJER EN EL CANAL DE PANAMÁ



Illya de Marotta

En cuanto al trabajo de las más de 2 mil mujeres que trabajan en el Canal, opina que esto demuestra que cada día más la mujer juega un papel importante en cada una de las áreas de la vida, no solo en la familia como ama de casa, madre, esposa, y en mantenernos bonitas, sino también en las diferentes industrias del país.

En el Canal de Panamá, cuando hizo su primer recorrido como directora, se percató del profesionalismo, la importancia y la beligerancia que tiene el "mal llamado sexo débil" en funciones que anteriormente habían sido calificadas como trabajos solo para hombres.

"Cada día son más los trabajos en los que, no es que haya desplazado ni que sea una competencia con el hombre, la mujer ha demostrado que también puede hacerlo, y de la mejor manera, destacándose en puestos de mando igual que lo puede hacer un hombre".

Según Castillo, la única manera que las mujeres ocupen estos puestos y se destaquen en cada una de las profesiones es estudiando, es capacitándose, dando lo mejor de sí en todas las áreas de la vida que como mujeres tenemos, demostrar que "no somos el sexo débil, sino que también podemos realizar si no todas, casi todas las profesiones que no se creía podíamos realizar".



Lourdes Castillo



Una pasacable aborda un buque.

La actual directora de la ACP señala que, para ella, ser parte del Canal, pero sobre todo ser panameña, es el orgullo más grande, pues cuando ha tenido la oportunidad de viajar y la gente identifica el país por el Canal; es un orgullo que la invade desde la cabeza hasta la punta de los pies.

Lourdes Castillo es licenciada en administración gerencial, y traductora e intérprete pública autorizada, es socia fundadora de la empresa Naves Supply, S.A. desde 1998, y miembro activo de la Cámara Marítima de Panamá desde 2005.

### Despedida de un capitán

# PATRIA ES PROMOVER LA PROSPERIDAD DEL CANAL

#### **Arcelio H. Hartley**

Por lo que considero fue totalmente un designio de Dios, inicié una relación laboral en el Canal de Panamá el 7 de julio de 1969. Ahora, nuevamente, por lo que considero es un designio divino, terminé esa relación laboral, el pasado 5 de noviembre. Estos 46 años y cuatro meses me permitieron una extraordinaria experiencia en esa empresa que llegué a amar y con la que estuve completamente comprometido para que alcanzara su máximo potencial. Le doy gracias a Dios, porque a través de los años pude trabajar con muchos hombres y mujeres valiosos, con los que establecí no solo una relación de equipo, sino que forjé lazos de amistad tan fuertes como si fuésemos una familia.



Como canalero de tercera generación alcancé niveles de éxito, que mis progenitores jamás soñaron posible. El Canal me ofreció la oportunidad de escalar desde aprendiz electricista hasta llegar, incluso, a relevar en varias ocasiones el puesto de vicepresidente del departamento de Operaciones. Dejo el Canal con satisfacción y orgullo por los logros que alcancé y, sin duda alguna, sé que pude contribuir particularmente en el período de administración netamente panameña, regido por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). Pero también me voy con un sentido de gran preocupación; similar a la que expresó el presidente Abraham Lincoln en su discurso en

el campo de Gettysburg, en medio de la guerra civil de Estados Unidos, cuando dijo: "Hace ocho décadas y siete años, nuestros padres hicieron nacer en este continente una nueva nación concebida en la libertad y consagrada al principio de que todas las personas son creadas iguales. Ahora estamos empeñados en una gran guerra civil que pone a prueba si esta nación, o cualquier nación así concebida y así consagrada, puede perdurar en el tiempo".

En este tiempo de celebraciones patrias, no debemos olvidar que nuestro país se separó de Colombia, precisamente, para permitir la construcción del Canal sobre el que se apostaban mejores días para Panamá.

No obstante, hoy no puedo evitar sentir que hay fuerzas externas, y, peor aún, fuerzas internas, que amenazan su futuro. Fuerzas que están enfocadas únicamente en intereses personales, dispuestas a manejarse con actitudes egoístas que pueden truncar la posibilidad de que este recurso patrio, importante motor del desarrollo económico, perdure en el tiempo y alcance el éxito que se tenía proyectado.

El año pasado, durante la celebración del centenario del Canal, el historiador y profesor Luis Navas Pájaro ofreció un recuento sobre los 100 años de pilotaje en la vía acuática. (Sería bueno que la administración lo invitara a ofrecer esa presentación a todos los trabajadores). El profesor indicaba, en esencia, que quienes ocupan puestos en el Canal hoy, se deben a tantos otros que nos antecedieron, que con su compromiso en el trabajo en la vía interoceánica y, a veces, hasta con cierto grado de sacrificio, montaron las bases sobre las que llegamos a alcanzar los niveles de éxito que hemos podido celebrar.

El pasado 3 de noviembre, el arzobispo de Panamá, José Domingo Ulloa, lo dijo de forma más clara en la poderosa homilía que ofreció en el Te Deum de Estado, al inicio de las celebraciones patrióticas. Todo panameño debiera escucharla y meditar sobre ese mensaje. (http://www. tvn-2.com/videos/noticias/Homilia-Jose-Domingo-Ulloa-Deum\_2\_4338336132. html). Él dijo: "... las fiestas patrias son ocasión para una memoria agradecida. Recordamos a tantos compatriotas que construyeron a Panamá (los que trabajaron en el Canal y los que lograron que el Canal fuera nuestro). Ellos hicieron su parte y nosotros tenemos que decir, sufrimos las consecuencias de sus errores, pero también disfrutamos los frutos de sus aciertos. Ahora somos nosotros los protagonistas. A nosotros nos toca la tarea hermosa de reconstruir Panamá... (No destruirla)". Los textos en paréntesis son míos.

El Canal debe poder maximizar su potencial para el mayor beneficio de todo un país y no solo para grupos selectos de personas. Logramos pasar 340.8 millones de toneladas, al cierre del año fiscal 2015. ¿Qué tanto más se hubiese logrado pasar, si todos hubiéramos remado juntos hacia el éxito total, en vez de que algunos hicieran una campaña hacia el fracaso? Los insto, compañeros, a que demostremos el mayor grado de patriotismo, al atender todos esos temas que están de moda hoy en al ámbito canalero. Asegurémonos de hacerlo de tal forma que si un niño de la próxima generación se atreviera a preguntarnos por el significado de la palabra "patria", respondamos, con alto sentido de orgullo y dignidad, que patria es promover la prosperidad del Canal de Panamá y del conglomerado marítimo que se puede desarrollar a su alrededor.

Finalmente, quiero asegurarles a mis amigos canaleros, que mi salida del Canal no debilitará jamás el aprecio que siento





por todos, por las oportunidades que me brindaron de ser parte de algo grandioso, y por apoyarme en mi recorrido laboral de tantos años. Pido al Dios que me ha sostenido con su fuerza hasta ahora, ese Dios de toda gracia, que los llene de mucha sabiduría para enfrentar exitosamente los retos que tienen por delante, que los perfeccione y afirme; los fortalezca y establezca, ahora y siempre.

#### Gracias capitán

Como administrador y canalero, deseo expresar que con el capitán Arcelio Hartley, vivimos, a lo largo de varias décadas, múltiples facetas del Canal de Panamá.

El capitán Hartley inició su gran carrera en el Canal un 7 de julio de 1969, y hoy día constituye un ejemplo maravilloso de lo que puede alcanzar un colaborador comprometido con el máximo potencial de esta empresa.

Comenzó como aprendiz de electricista, y de allí desarrolló una carrera ascendente de 46 años y 4 meses, que lo llevó a relevar varias veces al vicepresidente de Operaciones.

Esta es prueba palpable de lo que un canalero comprometido consigo mismo, con la organización, con el país, y su familia, puede lograr.

Hace unos días leí una emotiva despedida del capitán. Allí él califica de "un designio de Dios" haber entrado a formar parte de esta gran empresa, que, subraya, llegó a amar y con la que estuvo completamente comprometido para que alcanzara su máximo potencial.

El capitán Hartley es la tercera generación, orgulloso hijo y nieto de trabajadores canaleros, que dedicó su carrera profesional al engrandecimiento de esta empresa, a la que ama, tal y como lo ha demostrado.

Fue pieza clave en los momentos más trascendentales en la historia del Canal panameño. Ahora se retira, con la satisfacción del deber cumplido, aunque ha expresado cierta preocupación por el futuro de la casa que ha habitado por tantos años.

Siguiendo su ejemplo, es preciso que cada hombre y mujer canaleros aportemos esa milla extra a la organización y al país, como lo ha hecho el capitán Hartley en esta extraordinaria carrera en el Canal, que ahora culmina, y estamos reconociendo.

Gracias, capitán, por enseñarnos que "Patria, también es promover la prosperidad del Canal".

Jorge Luis Quijano Administrador del Canal

# EL FARO 23

# UNIDOS POR LA TRADICIÓN



Fotos: Vicente Guevara

#### Por: Lorena N. Arcia A.

Acordeón, polleras, camisillas, diablos, saloma, congos, tamborito, montunos, cucuás, fiesta, procesión, garbo, sencillez, alegría, picardía... esto y mucho más forma parte de la herencia que ha pasado de generación en generación y que hoy distingue a cada región de nuestro país: las tradiciones de nuestros pueblos. Son dones que recibimos y es importante asegurar su continuidad en el tiempo por medio de la enseñanza y dando a conocer lo nuestro.

Esta fue precisamente la inspiración para la gala folclórica "Unidos por la tradición", en la que se

unieron cuatro excelentes agrupaciones dedicadas a transmitir nuestras costumbres y a representar dignamente a nuestro país tanto nacional como internacionalmente, haciéndolos merecedores de múltiples premiaciones y elogios. Las agrupaciones participantes fueron el Conjunto Folclórico del Canal de Panamá (anfitrión), dirigido por el ingeniero José Manuel Médica; la Academia de Bailes y Expresiones Folclóricas Panamá, bajo la dirección del licenciado Juan Manuel Lara Córdoba; El Ballet Folclórico de Panamá, dirigido por el ingeniero Feliciano Mercado, y el grupo Andrés Valiente, Danzas y Proyecciones Folclóricas, bajo la dirección del doctor Eduardo Hansell Chifundo.





El programa estuvo formado por mosaicos con piezas de las diversas regiones de nuestro país. En los bailes de la gala azuerense se presentaron bailes de ascendencia hispánica e indígena que datan de la época colonial, cuando al atardecer las familias criollas se reunían para recitar versos y ejecutar piezas típicas de su estirpe o hacían bailar a sus esclavos. De Veraguas, la tierra del indio Urracá, se disfrutaron piezas como el Punto Chatra y la Marucha Campesina. El Torito Guapo, baile antonero de la provincia de Coclé, causó sensación al homenajear alegóricamente la pelea del toro. Chiriquí se hizo presente con alegres bailes como la Tumba Caña y Capullito de Alelí. Por supuesto que no podían faltar los diablos de diversas regiones, y el público fue testigo de las luchas entre el bien y el mal de los Diablos de Espejos de Portobelo, los Cucuá de San Miguel del Centro en Coclé y de los Diablicos Sucios de la península de Azuero.

Darién, pueblo celoso de sus costumbres, fue agasajado con bailes como la Procesión del Bunde y con el Bullerengue. Por otro lado, Colón se hizo presente con hermosas y disfrutadas piezas como el Reino Congo, de tradición negroide, y La Cachimba que era un baile de la clase criolla

adinerada del distrito de Portobelo. Mostrar una tradición de raíces europeas fue el modo de honrar a la provincia de Bocas del Toro, conmemorando la celebración de la llegada de la primavera con el baile del Palo de Mayo.

El programa concluyó con el enaltecimiento de la alegría del hombre y la mujer del campo, con bailes como Ay Juan, Tambor Corrido y el Atravesao, caracterizados por el uso de vestuario de faena, con su ritmo alegre, además de su ágil y rápida ejecución, unidos a su canto y proyección.

La diversidad y belleza de los bailes presentados, muchos de ellos apreciados por primera vez por el público, fue grandemente elogiado por los asistentes al evento.

La gala se realizó en el auditorio Ascanio Arosemena de la Autoridad del Canal de Panamá. Tuvimos el honor de contar con la presencia de la licenciada Dania Díaz, delegada oficial de CIOFF Panamá, institución sin fines de lucro, colaboradora oficial de la Unesco, que trabaja por el fortalecimiento de nuestro patrimonio cultural.



#### Tránsito Inaugural

El crucero Costa Luminosa, de la línea de cruceros Costa Crociere S.P.A., realizó su tránsito inaugural por el Canal de Panamá dando inicio oficial a la temporada de cruceros 2015-2016. Para conmemorar este evento, el Canal de Panamá entregó la placa de primer tránsito al capitán Roberto Bosio. Por la ACP presentaron la placa Silvia Marucci, gerente ejecutiva de Análisis Económico e Investigación de Mercado; Albano Aguilar, especialista en Comercio Internacional, y Marcia Ortega, supervisora oficial de procesos y enlace con el cliente naviero. El Costa Luminosa partió desde Savona, Italia, para una travesía de 98 días alrededor del mundo. El tránsito de este buque estuvo a cargo de los prácticos capitanes Carlos H. Castillo, José P. González y Andrew B. Efthimiadis.



#### Jornada de orientación



Unos 78 representantes de 35 agencias navieras autorizadas participaron en una jornada de orientación sobre los procesos que realizan las diferentes áreas operativas y administrativas del Canal de Panamá, evento que fue organizado por la Vicepresidencia Ejecutiva de Operaciones del Canal de Panamá.

Los participantes tuvieron la oportunidad de resolver todas sus dudas, las cuales fueron aclaradas por los expertos funcionales de las áreas relacionadas con la operación del Canal

#### **Convenio ACP-MiAmbiente**



La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) firmó un convenio con el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) para establecer relaciones de cooperación y coordinación de acciones conjuntas para la elaboración y actualización de planes de manejo de las cuencas de agua contiguas a la vía acuática.

Una de estas acciones es asegurar, en conjunto con MiAmbiente, el rendimiento hídrico en las cuencas contiguas a la cuenca hidrográfica del Canal, que hace posible el suministro de agua para consumo de la población de las ciudades de Panamá, Arraiján, Colón y La Chorrera.

Con este convenio, la Autoridad del Canal de Panamá reitera su compromiso de asegurar la conservación y protección de la cuenca hidrográfica para todos los panameños.

#### **Tránsito 100**



En conmemoración del tránsito número 100 del buque Karoline N por el Canal de Panamá, su capitán lan Joseph Hancock recibió una placa de reconocimiento de manos de Fernando Lasso Degracia, supervisor de arqueadores. El capitán Hancock y su tripulación agradecieron la distinción.

## **INFOCENTROS BOCAS DEL TORO** HERRERA Changuinola, Centro Parroquial de Changuinola, Chitré, Avenida Pérez, Plaza Cerquín Planta baja, Tel. 758-7240 Local 1, Tel. 996-7634 COCLÉ **LOS SANTOS** Aguadulce, Avenida Rodolfo Las Tablas, Avenida Chiari y Avenida Alejandro Tapia Rogelio Gáez, Tel. 994-0924 Edificio Ideal, Tel. 997-0151 Guararé, Biblioteca

#### CHIRIQUÍ

David, Biblioteca Pública Santiago Anguizola, Tel. 775-4314 Concepción, Biblioteca Pública de Concepción, Tel. 770-5896

Virgilio Angulo, Tel. 994-5543

#### **VERAGUAS**

Santiago, Calle 8va., Edificio Don Juan Local 2y3 Tel. 998-3160

#CANALAMPLIADO







(F)(1) canaldepanama (E) elcanaldepanamatv

micanaldepanama.com





## Tu ventana al Canal de Panamá

En tu Canal TV disfrutarás de lo que juntos hacemos por el desarrollo sostenible, por nuestra historia y nuestra cultura. También vivirás cada momento de la gran hazaña que estamos construyendo juntos: el #CanalAmpliado.

#### Disponible en:



Canal 26

#### Canal 26

Televisión digital abierta (Panamá, Panamá Oeste y Colón)



Canal 126 y HD 1026 (Próximamente)



#CANALAMPLIADO







